Radicado No.: 3-2026-033288
Fecha: 18-06-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Milena Vásquez Chiquiza
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de aprobación de las pólizas del contrato PRONE GGC 680 de 2021

Cordial saludo.

En ejercicio de las funciones propias de la supervisión del contrato PRONE GGC 680 de 2021, de manera atenta, y con el propósito de avanzar en el trámite de liquidación del contrato, solicito respetuosamente gestionar la aprobación de la póliza de cumplimiento correspondiente en la plataforma SECOP II la cual se encuentran en estado pendiente, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.

N° Póliza	**Amparo**	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
No. BQ-100045311 Anexo No. 7	Cumplimiento	$574.369.683.60	02/07/2024	31/12/2027
	Pago Anticipado	$1.148.739.367.00	02/07/2024	31/12/2027

Anexo:

1.Póliza No. BQ.100045311 Anexo.7 Pagina 1 SECOP II

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Póliza BQ-100045311

Elaboró: Robinson Quintero Fontecha
Reviso: Fredy Alexander Villanueva Garzón, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas